

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO
MUNICIPAL, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2011**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 (once horas), del día 28 (veintiocho) de julio del año 2011 (dos mil once), reunidos en el Mezanine 1 de la Sala de Regidores del edificio que ocupa el Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Patrimonio Municipal, y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 46 fracción XV y 70, del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, procede a dar lectura al orden del día con el que se llevará a cabo la sesión:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión, en atención al Acuerdo número A 54/08/11, publicado en la Gaceta Municipal de fecha 18 de julio de 2011, mediante el cual se modifica su integración.
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de comisión celebrada el día 26 de mayo de 2011.
- IV. Entrega del listado de asuntos pendientes y en proceso de dictaminación.
- V. Discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes:

1. Turnos 552/09 y 439/10
2. Turno 231/11
3. Turno 267/11
4. Turno 272/11
5. Turno 328/08
6. Turno 43/11
7. Turno 47/07
8. Turno 167/08
9. Turno 436/10
10. Turno 438/10
11. Turno 333/09
12. Turno 359/09
13. Turno 164/10
14. Turno 459/09
15. Turno 441/09
16. Turno 335/09
17. Turno 372/10
18. Turno 232/11
19. Turno 233/11
20. Turno 234/11

VI. Asuntos Varios.

VII. Clausura.

La presidente de la Comisión, regidora IACG, solicita sea retirado el turno 335/09 marcado con el punto B.16 del orden del día, con la finalidad de revisar nuevos elementos que recientemente fueron entregados y que versan con el fondo de dicho dictamen.

Con dicha modificación, se aprueba el orden del día en el orden descrito y se procede a nombrar lista de asistencia a los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal:

- Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño (MMGT), Vocal.- **Presente**
- Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos (HPR), Vocal.- **Presente**

- Regidora Norma Angélica Aguirre Varela (NAAV), Vocal.- **Presente**
- Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez (FJMM), Vocal.- **Presente**
- La convocante, Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez (IACG), Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.- **Presente**

Al encontrarse presente la totalidad de los Ediles que integran la Comisión de Patrimonio Municipal, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se declara la existencia de quórum legal, así como válidos los acuerdos que sean tomados.

Continuando con el desahogo del punto II. del orden del día, la regidora IACG dirige unas palabras de bienvenida a las regidoras NAAV y FJMM, quienes se incorporan como vocales de conformidad con el Acuerdo número A 54/08/11, publicado en la Gaceta Municipal de fecha 18 de julio de 2011, mediante el cual se modificó la integración de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

Pasando al punto III. del orden del día, se solicita dispensa de lectura y se pregunta si es de aprobarse el acta de la sesión anterior, correspondiente al día 26 de mayo de 2011, a lo que los regidores MMGT, HPR e IACG responden en sentido afirmativo.

Se hace constar la abstención de las regidoras NAAV y FJMM, toda vez que a la fecha de la sesión anterior, aún no formaban parte de la Comisión.

Para desahogar el punto IV. del orden del día, se hace entrega a los integrantes de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, de un informe de indicadores del desempeño del cual se advierte el número de asuntos turnados, dictaminados y por resolver hasta esa fecha, así como el porcentaje de dictaminación mensual; asimismo se hace entrega de un listado con la relación de los turnos pendientes de dictaminación por parte de la comisión. Ambos documentos elaborados por el Secretario Técnico, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por las fracciones III y VIII del artículo 73 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara; mismos que se anexan a la presente acta como constancia.

Acto seguido, se procede a desahogar el punto V. del orden del día, correspondiente a la discusión y en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes.

1. **Turnos 552/09** Iniciativa de decreto municipal de la Regidora María del Rocío Corona Nakamura, para que se autorice el arrendamiento de un predio propiedad municipal a favor de la ciudadana Patricia Lizaola Villaseñor; y **439/10** Oficio DJM/DJCS/AA/793/2010 que suscribe el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente al arrendamiento de un predio propiedad municipal ubicado en la confluencia de la avenida 18 de Marzo y la calle Tomás Limón Gutiérrez, a favor de la C. Patricia Lizaola Villaseñor.

**Toda vez que los Turnos 552/09 y 439/10 versan sobre el mismo fondo, se dictaminan en conjunto de conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 95 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.*

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

Por parte de la Regidora NAAV, se señala que se está de acuerdo en términos generales, pero se propone que el texto del punto Primero del acuerdo diga “se rechaza”, en lugar de “se niega”.

No habiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

2. **Turno 231/11** Oficio DABP/CSAM/811/2011, que suscribe el licenciado Jorge de Jesús González Aguilar, Director de Administración de Bienes Patrimoniales, mediante el cual solicita la baja del padrón de inventario de diversos bienes muebles propiedad municipal.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

Se le otorga el uso de la voz al Secretario Técnico, quien hace referencia que por parte del Licenciado Octavio, asesor de la regidora NAAV, se pone a la consideración de esta Comisión, la propuesta de que cuando se den de baja bienes estos sean publicados en la Gaceta Municipal. No obstante que el propio Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara no lo establece así, en el artículo 6 del Reglamento de la Gaceta Municipal si se señala que cuando exista algún acuerdo o determinación que se considere deba ser publicada, así se hará, lo cual nos servirá para fomentar la transparencia en cuanto a los acuerdos que se tomen en el Pleno del Ayuntamiento.

La regidora IACG pide la opinión del síndico y regidor HPR, quien responde en sentido afirmativo.

No habiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

3. **Turno 267/11** Oficio DABP/CSAM/394/2011 que suscribe el Director de Administración de Bienes Patrimoniales, para que se autorice la baja del padrón de inventario de un radio y tres cargadores de pilas propiedad municipal.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

4. **Turno 272/11** Oficio DABP/CSAM/1012/2011 que suscribe el Director de Administración de Bienes Patrimoniales, mediante el cual remite expediente relativo a la desincorporación de dos semovientes del inventario de bienes propiedad municipal.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

5. **Turno 328/08** Iniciativa de decreto municipal del doctor Alfonso Petersen Farah, entonces Presidente Municipal, para que se autorice la entrega en comodato de diversos vehículos donados por la Comisión Federal de Electricidad al Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado "Comité Organizador de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011".

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

Por parte de la regidora NAAV, se señala que no hay ningún problema en cuanto al contenido, pero se propone que se aclare la duración del comodato, que deberá ser hasta el término de las actividades de la justa deportiva y de las actividades inherentes al objeto del organismo. Esto es, considerar que si bien los juegos panamericanos terminan el día 30 de noviembre, probablemente las actividades de este organismo bien pudieran terminar bien el 01 enero. En este caso, sería establecer que el organismo reintegre los vehículos al municipio una vez cumplido su objeto.

No existiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

6. **Turno 43/11** Oficio DG/1385/10 que suscribe la licenciada Verónica Gabriela Flores Pérez, a la fecha de presentación Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, mediante el cual informa de la desincorporación de vehículos propiedad de dicho Organismo.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

7. **Turno 47/07** Solicitud del Ciudadano Adalberto Vidrio Tovar, para que se autorice en su favor la enajenación de un bien inmueble propiedad municipal ubicado en la colonia Revolucionaria de esta Ciudad.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

En uso de la voz, la regidora FJMM pregunta el porqué se está contemplando la celebración de convenio de tolerancia con el particular que está invadiendo. Se coincide por parte de los integrantes de la comisión, que en el acuerdo del dictamen se instruya a la Sindicatura para que proceda a la recuperación del predio.

No existiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

8. **Turno 167/08** Solicitud para que se autorice la desincorporación del dominio público y enajenación a título oneroso, en la acera oriente en la calle Severo Amador entre José Luis Velasco y Antonio Cisneros, en la Unidad Habitacional El Sálate zona 04 Oblatos.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. Se discuten algunos aspectos del proyecto, más al no haber modificaciones al mismo, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

9. **Turno 436/10** Oficio DJM/DJCS/AA/575/2010 que suscribe el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, para que se autorice la enajenación de un predio propiedad municipal en la Colonia Rancho Nuevo, a favor de la C. Sonia Patricia González González.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

En uso de la voz, la regidora NAAV, solicita que se agregue un punto de decreto en el que se señale que si transcurrido un año no se cumple por parte del particular la obligación de formalizar la compraventa, que los efectos del acuerdo queden sin efectos y se instruya a la Sindicatura para que proceda a la recuperación del predio.

No existiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

10. **Turno 438/10** Oficio DJM/DJCS/AA/754/2010 que suscribe el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la enajenación de un terreno propiedad municipal ubicado en la Colonia Anexo 18 de Marzo, a favor del C. Alfredo Cortés Navarro.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

En uso de la voz, la regidora NAAV, solicita que se agregue un punto de decreto en el que se señale que si transcurrido un año no se cumple por parte del particular la obligación de formalizar la compraventa, que los efectos del acuerdo queden sin efectos y se instruya a la Sindicatura para que proceda a la recuperación del predio.

No existiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 11. Turno 333/09** Oficio DGC/1223/2009 que suscribe el maestro Eugenio Arriaga Cordero, Director de Cultura, para que se autorice la instalación de diez mamparas permanentes sobre el camellón ubicado en la calle Pablo Neruda en la colonia Providencia.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 12. Turno 359/09** Oficio DABP-AL/1046/2009 que suscribe el ingeniero Luis Fernando Galván López, entonces Director de Administración de Bienes Patrimoniales, para dejar sin efectos el decreto D 84/27/09.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 13. Turno 164/10** Oficio DGA/0178/2010 que suscribe el licenciado Francisco de Jesús Ayón López, Director General de Administración, mediante el cual remite expediente correspondiente a la novación del contrato de comodato entre este Ayuntamiento y el Consejo Municipal del Deporte, respecto a veintiséis vehículos.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

Por parte de la regidora NAAV, se solicita que se agregue un punto de decreto en el que se instruya a la Secretaría de Administración, para que informe si esos vehículos continúan siendo propiedad municipal y el estado que guardan los mismos.

No existiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 14. Turno 459/09** Oficio 595/2009 que suscribe la entonces Síndico Municipal, mediante el cual remite expediente correspondiente a la donación de cinco bienes muebles a favor del Organismo Público Descentralizado denominado "Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara"

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen.

Por parte de la regidora FJMM, se solicita que se agregue un punto de decreto en el que se proceda a la desincorporación del dominio público e incorporación al dominio privado de dichos bienes, previo a su donación. Se coincide con esta propuesta, toda vez que por omisión no se señaló dicho requisito.

No existiendo más observaciones, se somete a votación con la modificación propuesta, quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 15. Turno 441/09** Oficio 556/2009 que suscribe la licenciada Verónica Rizo López, Síndico Municipal, mediante el cual remite el expediente correspondiente a la donación de un equipo de cómputo a favor del municipio de Mascota, Jalisco.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 16. Turno 372/10** Iniciativa de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, para la habilitación y entrega en comodato de espacios en diversas dependencias del Ayuntamiento, a favor del Organismo Público Descentralizado DIF Guadalajara.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 17. Turno 232/11** Oficio DJM/DJCS/AA/307/2011, que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Infantil número 09, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 18. Turno 233/11** Oficio DJM/DJCS/AA/307/2011, que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para el funcionamiento del Centro de Desarrollo Comunitario número 27, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

- 19. Turno 234/11** Oficio DJM/DJCS/AA/476/2011, que suscriben el Director Jurídico Municipal y la Directora de lo Jurídico Consultivo, mediante el cual remiten expediente correspondiente a la entrega en comodato de un predio propiedad municipal, para el funcionamiento del Centro de Educación Especial "18 de marzo", a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

La Regidora IACG pregunta si alguno de los integrantes de la Comisión de Patrimonio Municipal desea realizar alguna manifestación u observación al dictamen. No existiendo observaciones, se somete a votación quedando aprobado por la totalidad de los presentes.

Asuntos varios.

En desahogo del último punto de la orden del día, la Regidora IACG pregunta si alguno de los Regidores presentes desea hacer uso de la voz.

En uso de la voz, las regidoras NAAV y FJMM, agradecen la bienvenida y señalan que su integración tiene como objeto coadyuvar pluralmente en los trabajos de la comisión, y que cuando hay comunicación y transparencia las cosas salen bien, manifestando su compromiso total.

No existiendo más asuntos por desahogar, se declara clausurada la vigésima séptima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal, siendo las 11:45 once horas con cuarenta y cinco minutos del día 28 (veintiocho) de julio de 2011 (dos mil once).

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez
Presidente

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño
Vocal

Regidor y Síndico Héctor Pizano Ramos
Vocal

Regidora Norma Angélica Aguirre Varela
Vocal

Regidora Faviola Jacqueline Martínez Martínez
Vocal